

RENOVACION PLAN MEDICO AL 1ro. de JUNIO DE 2023 (Jubilados con Aportación Patronal)



Desde hace varios meses comenzamos a trabajar la renovación del plan médico grupal que logramos negociar para los jubilados de la UIET que reciben aportación al plan médico. Este beneficio fue gestionado por la UIET a través de nuestro Convenio Colectivo. Este es un plan grupal diseñado de forma muy especial para ustedes.

Los informes recibidos durante el año reflejaron una alta utilización de este plan durante el pasado año. Esta se debe al cuidado de la salud que han recibido nuestros jubilados mayores de 60 años*, sobretodo, por condiciones médicas crónicas y catastróficas. Para la renovación de este 2023, el grupo de jubilados reflejó un 173% de uso del plan; esto quiere decir que First Medical pagó \$1.73 por cada dólar de prima que se pagó. El grupo de jubilados no recibió ningún aumento de tarifas durante los pasados 5 años, excepto el aumento de tarifas de \$5.00 que se aplicó en junio de 2022.

Para poder realizar una evaluación completa del mercado, First Medical concedió una extensión de los meses de abril y mayo, sin ningún aumento. Por lo tanto, efectivo el 1ro. de junio aplican las tarifas que se incluyen aquí. Las mismas serán efectivas hasta el 31 de mayo de 2024.

En esta renovación logramos que First Medical mantuviera el mismo diseño de beneficios, excepto por la cubierta de farmacia, la cual incluye un nuevo Formulario de Medicamentos mediante el cual los jubilados tienen acceso a medicamentos biosimilares que pueden utilizarse en sustitución de medicamentos sumamente costosos, los cuales anteriormente no estaban disponibles para nuestros jubilados.

NUEVA APORTACION AL PLAN MEDICO EFECTIVA EL 06/01/2023 (para jubilados con aportación patronal)

Opción	Cubierta Premium**	Opción Cubierta Classic***
Contrato individual	\$ 120.30	\$ 83.74
Contrato pareja	\$ 247.08	\$ 154.86
Contrato familiar	\$ 247.08	\$ 154.86

*La edad cambia a 62 años en lugar de 60 años, a partir del 21 de septiembre de 2023 por disposición del Convenio Colectivo. La efectividad del cambio de la cubierta será el 1ro. de octubre de 2023.

**Incluye Seguro de Vida solo para el asegurado principal por \$10,000.

***En el caso de seleccionar la Cubierta Classic, no incluye Seguro de Vida pero puede adquirir un Seguro de Vida para el asegurado principal por \$13,200, por sólo \$2.50 mensuales.

El periodo para realizar cambios será hasta el 7/15/2023; Durante este período podrás añadir o eliminar dependientes.

A continuación, una descripción de los documentos que necesitarás al momento de realizar el cambio en tu contrato:

1. Añadir dependientes: Se solicitará el Certificado de Matrimonio, expedido por el registro demográfico; si vas a añadir un dependiente, se solicitará el Certificado de Nacimiento.
2. Eliminar dependientes: Deberás completar el formulario de terminación con la información del dependiente que deseas eliminar.

Si deseas algún cambio en tu contrato, deberás llenar la hoja de descuento de pensión para actualizarla, según el cambio solicitado.

Te puedes comunicar a Myriad Benefits para completar lo requerido correspondiente a los cambios que desees hacer al (787) 708-6363, email: servicios@emyriad.com.

Nota: Si no vas a realizar cambio en tu contrato, no tienes que hacer ninguna gestión.